

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todo el profesorado de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible. Los detalles de la asignatura serán informados por el Campus Virtual.

Se recuerda la importancia que tienen los comités de título en su labor de verificar la coherencia de las guías docentes de acuerdo con lo recogido en la memoria de verificación del título y/o en sus planes de mejora. Por ello, **tanto la guía, como cualquier modificación** que sufra en aspectos "regulados" (competencias, metodologías, criterios de evaluación y planificación, etc.) deberá estar **informada favorablemente por el comité** de título **ANTES** de ser colgada en la aplicación web de la UVa. Se ha añadido una fila en la primera tabla para indicar la fecha en la que el comité revisó la guía.

Asignatura	Innovaciones Tecnológicas aplicadas al Periodismo		
Materia	Materia 4: "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios"		
Módulo			
Titulación	Grado en Periodismo		
Plan		Código	41332
Periodo de impartición	2º Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Cristina Renedo Farpón (Grupo A) María Estrella Alonso del Barrio (Grupo B)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	cristina.renedo@uva.es Despacho 26 del Departamento de Periodismo. mariaestrella.alonso@uva.es Despacho de Periodismo Teléfono: 983423000 Ext. 6633.		
Departamento	Historia Moderna, Contemporánea de América y Periodismo.		
Fecha de revisión por el Comité de Título	26 de junio de 2023		



1. Situación/ Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura presenta al alumno una introducción de las nuevas herramientas tecnológicas que, como periodista, habrá de utilizar en el proceso de creación, edición y difusión de información en diferentes formatos a través de los medios de comunicación. Así, se pretende dotar al estudiante de las habilidades básicas para analizar, evaluar, seleccionar, utilizar y/o crear recursos informativos y comunicativos a través de las innovaciones tecnológicas.

Además de realizar un recorrido histórico por los distintos inventos de especial relevancia para el desarrollo de la profesión periodística –para una comprensión general de las características de cada formato comunicativo–, se pone especial énfasis en la revolución propiciada por las tecnologías digitales. Internet ha supuesto un cambio profundo en los modos de información y comunicación, y ha creado discursos hipertextuales, multimedia e interactivos. Las tradicionales audiencias de masas se fragmentan en comunidades de usuarios donde la autoría y el filtro de la información se diluye en las figuras de los prosumidores: consumidores, emisores y productores de contenidos. Las oportunidades y los retos que presenta este nuevo entorno de trabajo para el Periodismo dan lugar a visiones tanto pesimistas como optimistas, sobre los cuales debemos reflexionar.

Aunque las bases del Periodismo continúan siendo las mismas (rigor, objetividad, contraste de fuentes, servicio ciudadano), resulta indudable que las competencias profesionales han de adaptarse al nuevo contexto.

1.2 Relación con otras materias

Esta asignatura está relacionada directamente con otras de marcado carácter tecnológico que se cursarán a lo largo de la carrera, como *Ciberperiodismo* (3º) o las optativas *Diseño de páginas web* y *Periodismo participativo*. Así mismo, se relaciona con las otras asignaturas correspondientes de su materia, "El mensaje periodístico en la Comunicación Audiovisual y en los Nuevos Medios".

1.3 Prerrequisitos

Resulta recomendable que el alumno tenga capacidades tecnológicas básicas, como conocimientos de los sistemas operativos y entornos hipermedia.

2. Competencias

2.1 Generales

Competencias generales:

- G.1. Capacidad de análisis y de síntesis.
- G.2. Planificación y organización.
- G.3. Comunicación oral y escrita en la lengua propia de su país.
- G.4. Utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación tanto en el ámbito del estudio, como en el contexto profesional.
- G.5. Gestión y búsqueda de información.
- G.6. Resolución de problemas y toma de decisiones.

Competencias interpersonales:

- I.7. Capacidad crítica y autocrítica.
- I.8. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas en distintos contextos.
- I.9. Empezar y culminar proyectos de forma autónoma, profesional y cualificada.
- I.10. Participar en equipos de trabajo y de liderarlos.
- I.11. Negociar y gestionar la asunción de acuerdos.
- I.12. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- I.13. Compromiso ético.

Competencias sistémicas:

- S.14. Autonomía en el aprendizaje.
- S.15. Adaptación a situaciones nuevas.
- S.16. Creatividad.
- S.17. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- S.18. Apertura al aprendizaje a lo largo de la vida.
- S.19. Compromiso con la identidad, el desarrollo y la ética profesional.
- S.20 Orientación a la calidad.

2.2 Específicas

- E.1. Conocer los fundamentos sociales, históricos, jurídicos, políticos y culturales de la Comunicación Social.
- E.2. Ser capaz de idear, planificar y ejecutar proyectos y tareas informativas.
- E.3. Ser capaz de comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación.
- E.4. Ser capaz de localizar y gestionar informativamente fuentes, documentación y contenidos especializados.
- E.5. Ser capaz de expresarse correctamente en la lengua propia y de comprender en una lengua extranjera, en particular el inglés, conceptos relacionados con las TIC y la sociedad de la información.
- E.6. Tomar conciencia de la trascendencia del periodismo como herramienta central del conocimiento y juicio sobre la realidad de las sociedades actuales, así como de la responsabilidad que ello implica.



3. Objetivos

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y enmarcarlo el panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.
- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.
- Introducir al alumno en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación de diversos soportes técnicos, de modo que les permita comenzar a elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Introducir al alumno en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como a los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.
- Formar en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, mediante el manejo y la gestión de las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial, para lo que deberá usar también los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, explotar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios capaces de aprovechar las competencias personales que diferencian a cada alumno.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo. En este último aspecto, incidir en la diferencia entre "trabajo en cadena" y el "trabajo en equipo" y la corresponsabilidad implícita de esta última forma de desarrollar un proyecto.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 0: “Introducción a la asignatura”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,20

a. Contextualización y justificación

Presentación general al alumnado:

- Qué va a estudiar en la asignatura
- Cómo se estructurará la asignatura
- Cómo será evaluado en función de la estructura y las distintas pruebas que se exijan.
- Cómo será evaluado en función de los requisitos de aprendizaje (dominio de la asignatura), calidad técnica (redacción y ejecución de trabajos y proyectos) y principios éticos y legales (fundamentalmente, cuestiones relativas a plagio y/o opciones de uso de material digital propio y ajeno).

b. Objetivos de aprendizaje

Inculcar al alumno los valores del periodismo de calidad, con las necesarias bases éticas y de responsabilidad social que tiene esta profesión en las democracias modernas. Dotar de una concepción del periodismo en la que prime la responsabilidad social y el conocimiento compartido/colaborativo que tiene el trabajo que desempeñan y proporcionar a los alumnos la capacidad de comprender la diversidad cultural y fomentar la conciencia cívica y el respeto por los demás.

c. Contenidos

- Contextualización de la asignatura
- Presentación de contenidos, bibliografía, método docente, recursos didácticos y evaluación, con especial atención a cuestiones relacionadas con el plagio.
- Tutorías y talleres de trabajo. Explicación del funcionamiento y horario
- Distribución de alumnos por equipos de trabajo y desdoble del grupo.

d. Métodos docentes

- Clase teórica/expositiva.
- Clase práctica.

e. Plan de trabajo

Las sesiones de este bloque tendrán lugar durante la primera semana de clase. Las sesiones presenciales se impartirán en el aula de clase. La profesora subirá al campus docente la guía docente, así como la planificación detallada de la asignatura.

f. Evaluación

En este bloque el alumno no será evaluado directamente, dado que se trata de un bloque introductorio. Con todo, las cuestiones relativas al plagio, especialmente las que hayan sido objeto de explicación en el



aula o lo sean en el futuro, serán rigurosamente aplicadas en la evaluación de las distintas pruebas que se realicen en el desarrollo de la asignatura.

g Material docente

- Guía docente de la asignatura
- Materiales específicos relacionados con el plagio

g.1 Bibliografía básica

- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia. Boletín Oficial del Estado 97, de 22 de abril de 1996.
<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1996-8930>
- WEINTAGIA. Abril-junio 2018. Revista N. 29.
<http://www.intangia.es/images/documentos/revista29def.pdf>

g.2 Bibliografía complementaria

Se ofrecerá a través del campus virtual

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se ofrecerán a través del campus virtual

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,20	Semana 1

Bloque 1: “Historia de las tecnologías relevantes para el desarrollo del Periodismo”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,80

a. Contextualización y justificación

Los avances tecnológicos han sido consustanciales a los distintos modos de producir y distribuir productos periodísticos, tanto informativos como de entretenimiento. Hasta llegar a la era actual, en la que Internet domina las rutinas periodísticas incluso para los medios ‘analógicos’, un largo camino de evolución tecnológica marcó cuándo, cómo, a quién e, incluso, para qué distribuir información de



actualidad en cualquiera de sus géneros y formatos. El alumno de Periodismo no puede llegar al momento actual sin conocer cómo se ha gestado una historia en la que él va a ser juez y parte.

b. Objetivos de aprendizaje

- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo y, enmarcado dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
- Completar su formación con el adecuado conocimiento de otras disciplinas relacionadas con las innovaciones tecnológicas aplicadas al periodismo, de la titulación de Grado en Periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla de manera comprensible a los demás.

c. Contenidos

- Prehistoria tecnológica del periodismo
- Mundo digital y periodismo
- La irrupción de Internet

d. Métodos docentes

- Clases teóricas/expositivas.
- Posibilidad de lecturas y/o visionados de audios o vídeos.
- Posibilidad de prácticas relacionadas con la materia.

e. Plan de trabajo

Este bloque tendrá dos semanas monográficas o el equivalente en horas a dos semanas de clase. Al margen del trabajo en las aulas, los alumnos deberán realizar lecturas, audiciones o visionados propuestos por la profesora de contenidos relacionados con la evolución tecnológica.

f. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de las distintas pruebas y proyectos de la asignatura. El procedimiento se explicará en el aula y/o se compartirá a través del campus virtual.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Di Palma, Gustavo. Introducción al periodismo internet y tecnología digital: prensa gráfica - radio y TV / Gustavo Di Palma. Córdoba, Argentina: Editorial Brujas, 2010.
- El Norte de Castilla. Especial 150 Aniversario. Apartado 'Tecnología'. <https://canales.elnortedecastilla.es/150aniversario2/especial/index.html>

- El Correo de la UNESCO. El Arte de imprimir: de los tipos móviles al microprocesador. 1988. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000079609_spa
- García Yruela, Jesús. Tecnología de la comunicación e información escrita: antecedentes, el “principio de Gutenberg”, tipografía, diseño periodístico, información digital, / Jesús García Yruela. Madrid: Síntesis, 2003.

g.2 Bibliografía complementaria

- Se ofrecerá a través del campus virtual

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Materiales audiovisuales o escritos proporcionados por la/s profesora/s de cada grupo en el Campus Virtual

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. En ocasiones se solicitará al alumno hacer uso de su propio ordenador personal en el aula y/o de un *smartphone* (si dispone de estas herramientas).

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,80	Dos semanas, con posibilidad de pasar este bloque a las dos últimas semanas de curso, a elección de cada profesora responsable.

Bloque 2: “El periodismo en la era digital: conceptos básicos e innovación en el desarrollo de productos periodísticos.”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 2

a. Contextualización y justificación

La irrupción de la tecnología digital, y en especial de Internet, ha marcado un antes y un después en la forma en la que la humanidad se comunica y, por supuesto, se informa. Con el periodismo digital nacen conceptos que explican las cinco uves dobles del propio ejercicio periodístico: qué, quién, cuándo, dónde, cómo y, a veces, incluso el porqué. El estudio de cómo afectan las nuevas características tecnológicas al propio producto periodístico, emisores y receptores, rutinas productivas y al propio modelo de negocio está en la base de las distintas opciones del ejercicio profesional al que se enfrentará el alumno en un futuro próximo.

b. Objetivos de aprendizaje

- Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos y, por tanto, que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las Innovaciones tecnológicas aplicadas al Periodismo, y pueda enmarcarla dentro de la investigación informativo-comunicativa.



- Conseguir que sepan expresarse con claridad, coherencia y precisión en la lengua propia, oralmente y por escrito, así como en el entorno digital.
- Introducir en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar críticamente cualquier clase de fuentes, documentos y hechos con la finalidad, por un lado, de tratarlos convenientemente y, por otro, de transformarlos en informaciones de interés mediante los lenguajes informativo-comunicativos específicos para el entorno digital y analógico.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

c. Contenidos

- Momento actual y conceptos básicos
- Etapas del periodismo digital
- La narrativa en Internet
- Cambios en el público y en el acceso a los contenidos
- Automatización, bots y algoritmos aplicados al periodismo
- Nuevos modelos periodísticos surgidos de la innovación tecnológica
- Hacia el futuro

d. Métodos docentes

- Clases teóricas/expositivas.
- Posibilidad de lecturas y/o visionados de audios o vídeos.
- Posibilidad de prácticas relacionadas con la materia.

e. Plan de trabajo

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas, en las que se incluirán las clases teóricas, posibilidad de exposiciones participativas de los alumnos, el trabajo personal y posibles prácticas de aula propuestas por la profesora y desarrolladas de forma presencial o virtual. Los contenidos de las exposiciones podrán formar parte del examen teórico.

f. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de las distintas pruebas y proyectos de la asignatura. El procedimiento se explicará en el aula y/o se compartirá a través del campus virtual.

g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Arias-Robles, F. (2016). Teoría y práctica del lenguaje ciberperiodístico. SEO, redes e (hiper)textos. *Revista Mediterránea de Comunicación*. 7(2), 177-194. <http://dx.doi.org/10.14198/MEDCOM2016.7.2.8>
- Arias-Robles, F., & García-Avilés, J.A. (2017). ¿Un futuro sin enlaces? La mutación del hipertexto en las nuevas pantallas. *Hipertext.net* (15), 28-35. <https://dx.doi.org/10.2436/20.8050.01.43>



- Canavilhas, J. (2007). Webnoticia. Propuesta de modelo periodístico para la www. Livros Labcom. Universidad da Beira Interior. <https://bit.ly/303Bi7a>
- Codina, L. (2003). Hiperdocuemntos: composición estructura y evaluación. En J. Diaz Noci & R. Salaverría Aliaga (Ed.), Manual de redacción ciberperiodística (pp.141-194). Ariel Comunicación.
- Díaz Noci, J. y Salaverría Aliaga, R. (2003). Manual de redacción ciberperiodística. Ariel Comunicación.
- Krug, S. (2015). No me hagas pensar. Actualización. Anaya Multimedia.
- Meso Ayerdi, Koldo (2006). Introducción al Ciberperiodismo. Universidad del País Vasco.
- Nielsen, J., & Budiu, R. (2013) Usabilidad en dispositivos móviles. Anaya Multimedia.
- Rojas, O. I.; Alonso,J.; Antúnez,J. L.; Orihuela,J. L. y Varela, J. 2005. Blogs. La conversación en internet que está revolucionando medios, empresas y a ciudadanos. Editorial ESIC.
- Salaverría, R. (1999). De la pirámide invertida al hipertexto. Hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital. Novática (Revista de la Asociación de Técnicos de Informática), (142), 12–15. <https://bit.ly/3sDkeBu>
- Váñez, M. y Codina, L. (2018). Periodismo computacional: evolución, casos y herramientas. /El profesional de la información/, 27(4), 759-768.

<https://doi.org/10.3145/epi.2018.jul.05>

g.2 Bibliografía complementaria

- Se ofrecerá a través del campus virtual

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Materiales audiovisuales o escritos proporcionados por la/s profesora/s de cada grupo en el Campus Virtual

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. En ocasiones se solicitará al alumno hacer uso de su propio ordenador personal en el aula y/o de un *smartphone* (si dispone de estas herramientas).

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2	11 semanas (dos horas lectivas semanales). La temporalización dependerá de si el bloque 1 se imparte al comienzo o al final del cuatrimestre.

Bloque 3: “Herramientas para la creación de contenidos digitales e innovadores”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 3

a. Contextualización y justificación



Las tecnologías que se aplican a la creación de contenidos cambian a gran velocidad. Programas o aplicaciones que en un momento dado conoce una gran parte de la población, profesional o no, un año después puede haber desaparecido. En este contexto, resulta imprescindible que los alumnos conozcan las nuevas formas de presentar contenidos periodísticos en el ámbito digital, que exploren y utilicen herramientas con las que poder elaborarlos y, ante todo, que sean capaces de adquirir los conocimientos básicos de las peculiaridades narrativas en cada caso para, en el futuro, ser capaces de buscar, seleccionar y aplicar aplicaciones de cada momento a los productos periodísticos que deseen elaborar en relación con las características narrativas de cada uno de esos productos.

b. Objetivos de aprendizaje

- Formar en capacidades expresivas y en los lenguajes y procesos de comunicación para todos los soportes técnicos de información y comunicación que permitan elaborar productos periodísticos en cualquier soporte o sistema, especialmente para el entorno digital.
- Formar en la gestión empresarial, el autotrabajo y en el teletrabajo, así como en la organización, la producción y la realización de proyectos informativo-comunicativos, y manejar y gestionar las tecnologías necesarias para ello. Animar al estudiante a la creación de proyectos periodísticos propios, basados en las posibilidades que ofrece Internet para crear un medio de comunicación a bajo coste y con mucho potencial mediante la aplicación los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del Grado en Periodismo, de modo que puedan explorar y explotar su creatividad y satisfacer sus inquietudes personales y profesionales.
- Proporcionar distintas capacidades tecnológicas para crear proyectos informativos y divulgativos propios mediante el aprovechamiento de las competencias personales que diferencian a cada alumno: inclinaciones temáticas, de soporte, de géneros periodísticos o el bilingüismo.
- Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

c. Contenidos

- Información no lineal, hipertextual, multimedia e interactiva: cómo plasmarlo en la práctica.
- Búsqueda, selección y tratamiento de información.
- El uso de herramientas para la realización de contenidos concretos: elaboración y tratamiento de textos, imágenes y vídeos, productos interactivos, etc.
- Distribución y posicionamiento del producto informativo.

d. Métodos docentes

- Clases teóricas/expositivas.
- Clases prácticas en el aula multimedia.
- Posibilidad de lecturas y/o visionados de audios o vídeos.

e. Plan de trabajo

Este bloque tendrá una sesión semanal de dos horas, en las que se incluirá, sesiones teorico-prácticas, talleres y tiempo tutorado para la elaboración del trabajo en grupo. A este tiempo se añadirá el trabajo personal de los propios alumnos.

f. Evaluación

La evaluación se llevará a cabo a través de las distintas pruebas y proyectos de la asignatura. El procedimiento se explicará en el aula y/o se compartirá a través del campus virtual.



g Material docente

g.1 Bibliografía básica

- Benítez de Gracia, María José, Susana Herrera Damas, and Eva Domínguez. Cómo producir reportajes inmersivos con vídeo en 360 / María José Benítez de Gracia, Susana Herrera Damas ; prólogo de Eva Domínguez. Barcelona: UOC, 2020.
- Campalans Moncada, Carolina Eugenia, Denis Renó, Sandra Lucia Ruiz Moreno, and Vicente Gosciola. Periodismo transmedia: miradas múltiples. EDITORIAL UOC, S.L., 2015.
- Echevarría, Mirta Clara, and Mónica María Viada. Periodismo en la web: lenguajes y herramientas de la narrativa digital / Mirta Clara Echevarría, Mónica María Viada (coordinadoras); Mirta Clara Echevarría [y otros 6]. Córdoba: Editorial Brujas, 2014
- Google. Guía de optimización en buscadores (SEO) para principiantes. <https://developers.google.com/search/docs/fundamentals/seo-starter-guide?hl=es>
- Google. Google para periodistas. [https://storage.googleapis.com/media-new-sinitiative/documents/Google para periodistas.pdf](https://storage.googleapis.com/media-new-sinitiative/documents/Google_para_periodistas.pdf)
- Scolari, Carlos. Hipermediaciones: elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva / Carlos Scolari. Barcelona: Editorial Gedisa, 2013.

g.2 Bibliografía complementaria

- Se ofrecerá a través del campus virtual

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

- Materiales audiovisuales o escritos proporcionados por la/s profesora/s de cada grupo en el Campus Virtual

h. Recursos necesarios

Acceso al campus virtual y a la cuenta de correo electrónico oficial de la UVA. En ocasiones se solicitará al alumno hacer uso de su propio ordenador personal en el aula y/o de un *smartphone* (si dispone de estas herramientas).

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	11 semanas (dos horas lectivas semanales). La temporalización dependerá de si el bloque 1 se imparte al comienzo o al final del cuatrimestre.

5. Métodos docentes y principios metodológicos



- Clases magistrales; análisis de casos prácticos localizados en medios digitales; lecturas recomendadas; participación de los alumnos mediante reflexión, debates y exposición de trabajos.
- Clases prácticas.
- Visionado de material audiovisual.
- Determinados contenidos de la asignatura se podrán trabajar mediante clase invertida adaptativa.



6. Tabla de dedicación del estudiantado a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas	30	Estudio y trabajo autónomo individual	40
Laboratorios	30	Estudio y trabajo autónomo grupal	50
Total presencial	60	Total no presencial	90
TOTAL presencial + no presencial			150

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Prueba final	30%	Será necesario obtener al menos el 50% (1,5/3) de la calificación para que esta prueba sea sumada al resto de las calificaciones.
Parte práctica	70%	Pruebas prácticas de la asignatura, que podrán desarrollarse de forma individual o grupal, según indiquen las profesoras durante el curso. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 7 para que esta prueba sea sumada a la parte teórica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La suma de las distintas partes evaluables dará lugar a la nota final, siempre que el alumno haya alcanzado la nota mínima requerida que marca la profesora para cada una de las pruebas. Para los estudiantes que **justificadamente (según criterios recogidos en el ROA)** no puedan acogerse a la evaluación continua de este 20 % o de cualquier otro bloque, las profesoras habilitarán un sistema de compensación.
- **Convocatoria extraordinaria^(*):**
 - Se mantiene el mismo sistema de evaluación, si bien las pruebas prácticas y de participación (20 %) podrán ser sustituidas por otro tipo de pruebas. El alumno conservará la nota de las partes aprobadas en la prueba escrita y el trabajo grupal en la primera convocatoria, y podrá conservar la nota de los trabajos individuales y participación que haya realizado si así lo desea.

(*) Se entiende por convocatoria extraordinaria la segunda convocatoria.

Art 35.4 del ROA 35.4. La participación en la convocatoria extraordinaria no quedará sujeta a la asistencia a clase ni a la presencia en pruebas anteriores, salvo en los casos de prácticas externas, laboratorios u otras actividades cuya evaluación no fuera posible sin la previa realización de las mencionadas pruebas.

<https://secretariageneral.uva.es/w-p-content/uploads/VII.2.-Reglamento-de-Ordenacion-Academica.pdf>



8. Consideraciones finales

-Tanto en los trabajos como en la prueba final, se consideran motivos de penalización/suspenseo la mala redacción y las faltas de ortografía, incluidas las tildes y las mayúsculas mal utilizadas. Como criterio general, 3 faltas leves (p.e., tildes que no cambien el significado de la palabra o eventualmente errores semánticos muy extendidos) equivalen a una grave. Tres faltas graves suponen el suspenseo en el examen o el trabajo y, consecuentemente, en la asignatura. Tendrán consideración de faltas graves, además de las faltas de ortografía, el uso de coma entre sujeto y verbo, el mal uso de los gerundios y la confusión de términos como "si no" con "sino", "porque, por que, porqué o por qué", "a parte" y "aparte", etc.

-El fraude o el plagio en cualquiera de sus formas supondrá un 0 en la asignatura, tal como recoge el Reglamento de Ordenación Académica en sus Artículos 38.2 y 44.1: "Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta, convenientemente acreditada, de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura, supondrá la calificación de Suspenseo 0,0 en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador" y "La presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio será catalogado como plagio y, por tanto, sancionado, en su caso, de acuerdo con el procedimiento disciplinario que corresponda, y sin perjuicio de la calificación de Suspenseo 0,0.", respectivamente.

